

ra su reparacion

Con lo que se dio por terminada el acto
ordinario de la presente que firman el
Sr. Alcalde y varios H^{os}. concurrentes de que
yo el Secretario del Ayuntamiento certifico

~~Andrés Ferrer~~

Bernardino Serrano del
C^o

Juan Antonio Serrano
Ap^o H^o

Sesión ordinaria del día 2 de Octubre de 1905.	En la Ciudad de Calatayud de los Reinos a dos de Octubre de mil no- vecientos cinco y hora de la tarde se reunieron en la Sala de las Cortes Constitucionales bajo la presidencia del Sr. primer H ^o de Alcalde Don Rogelio Ruiz de acuerdo por ausencia del Sr. Alcalde, los H ^{os} . que al margen se expresan individuos del Excmo Ayuntamiento Constitucional
Presidente.	
Sr. 1 ^o H ^o Alcalde.	
Verientes.	
" Gomez Perez	
" Garcia del Pino	
" Ferrer	
" Ferrer Gil.	

diez y seis pesetas cincuenta centimos por igual
 concepto en efectos y herramientas de fierro
 y cincinos; otra de cuarenta y tres pesetas y treinta
 y cinco centimos por igual concepto en el
 servicio de el del servicio de empedrados y
 otra de cuarenta y nueve pesetas veintinueve
 centimos por edificaciones ejecutadas en
 hermanchetas con destino al servicio público;
 seis de Don Vicente Ruiz por ciento treinta
 y siete pesetas cincuenta centimos importe
 del carbon facilitado para el Hospital y
 Capellan del mismo y otra de Miguel Bat-
 tista Galán por diez y siete pesetas cincuen-
 ta centimos importe del blanqueo del
 edificio Provarion.

Enterada la Corporacion y encontrando
 justificadas las cuentas expresadas acordó
 aprobarlas y que se recibieran los equivalentes
 en libranchetas para su pago.

Diarios de la se-
 mana anterior.

Seguidamente se dio cuenta y fueron apro-
 badas las relaciones de jornales invertidos
 y satisfechos durante la semana anterior
 por los cantidades y conceptos siguientes:
 noventa y ocho pesetas veintinueve centimos por
 jornales invertidos durante la feria en los
 guardas auxiliares para la conservacion
 del orden durante la misma; treinta y
 una peseta cincuenta centimos en la reas-
 racion de los paseos y jardines públicos;
 tres pesetas en las fuletes de esta Ciudad;
 nueve pesetas cincuenta centimos en
 obras de albaneleria relacionadas.

en obras en el Cementerio General y dieciséis y siete pesetas cincuenta centimos en rubro de de cal para obras municipales.

Cuenta de suministros. Especialmente se dió cuenta y cuatro del mes de Agosto. Aprobada la presentada por el

encargado de suministros facilitados a fuerzas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Agosto último por valor de doscientas cincuenta y cinco pesetas setenta y dos centimos, según resultado de las valoraciones justificadas remitidas al Sector Comisario de Guerra de la provincia.

Enterada la Corporación y aprobando la expresada cuenta acordó ser exigida el oportuno libramiento para su pago.

Subasta para el aprovisionamiento de pastos en la Dhesa de Valdelloro. Dada cuenta del resultado del acto de subasta celebrada el día veintiocho de Septiembre próximo pasado para el aprovisionamiento de pastos sobrantes en la Dhesa de Valdelloro de los que apareció haberse adjudicado al

mejor licitador Don José Batres Torti. No vecino de esta Ciudad en la cantidad de mil trescientas pesetas, el Ayuntamiento aprobando definitivamente la subasta, acordó se notifique al adjudicatario a los fines de la condición puesta del expediente y que se remita al Sr. Encargado Jefe de la sección facultativa de Abastos de la Provincia certificación literal del acto y de este acuerdo a los fines legales correspondientes.

Subasta de los estiercos. Celebrada el día veintiocho de Septiembre próximo pasado la subasta de la feria de Septiembre próximo pasado para la venta de los

estirados en el campo ferial producidos durante la feria de referido mes, fue adjudicada provisoriamente a Don Baldomero Borquillo unico pastor en la cantidad de loscientos cincuenta pesetas tipo de la tasacion, segun todo ello se ha sido existido en el acta de subasta de que se dio lectura. Exterado d Ayuntamiento acordó aprobarla definitivamente a favor del referido licitador Don Baldomero Borquillo por la mencionada cantidad y que se le haga valer a los fines de la contribucion quinta del expediente.

Instancia de Juana Gallardo tando socor

se dio lectura a una exposicion por Maria Juana Gallardo de esta villa solicitando se le conceda algun socorro en metálico para trasladarse a Madrid a sufrir una operacion quirurgica segun acredita con la correspondiente certificacion facultativa. El Ayuntamiento en su vista, acordó se le conceda la suma de diez pesetas haciendo existir el Dr. Fernandez Pel que es el sucesivo de curia que estando se le acordado por la Gloriosa Corporacion, se vea si es factible realizar en este Hospital alguna de las operaciones quirurgicas por las multiples personas que lo solicitan a tal objeto.

Combramiento de la Maestra de la Escuela del

se dio lectura a una exposicion del Sr. Gobernador Civil de la Provincia participando el combramiento de Doña Francisca Rodriguez Jimenez Maestra en propiedad de la Escuela publica

de asistencia ^{de} visita de Cesar de Calvarana
El Ayuntamiento queda enterado.

Terminado el despacho oficial al Sr. Regi-
dor Don Cesar Garcia Gouza se hizo constar
su propio agradecimiento á todos y á
cada uno de los Señores que componen
la Gloriosa Corporacion por las demost-
raciones de sincero afecto que ha recibido de
los mismos con motivo del fallecimiento
de su Sr. padre.

El Señor Regidor Don Fernando
Fernandez Gil hizo presente que habiendo gira-
do una visita de inspeccion á las Escuelas
públicas de ambos sexos de esta Poblacion
durante los dias veintisiete y veintiocho de
Septiembre ultimo auxiliado del Sr. Maes-
tro de la Escuela Superior á fin de enterarse del
estado en que se encuentran, del numero de alum-
nos matriculados y de las necesidades de las
mismas, ha sido presente á la Corporacion. Que
en la Escuela Superior donde cada dia son
mas evidentes los adelantos de los alumnos
hay matriculados treinta y seis; que está do-
tada de abundante y superior material;
que hay necesidad de comprar los libros y
tambien la de adquirir seis cajas de dibujo
que solo cuestan á cinco pesetas cada una
considerandole de imprescindible necesi-
dad y urgencia, como cumplimiento á la
solicitud y completa instruccion en dicho
centro docente reciben los alumnos.

En la Escuela de niños á cargo de Don
Manuel Fernandez donde por motivo de
su quebrantada salud y avanzada edad

tiene un sustituto encargado de regir la, hay matriculados ciento trece alusión en este cen-
tro sabido tiene la Corporación que el estado de
instrucción es muy deficiente (casi nulo), y se
carece de toda clase de material, habiendo or-
denado el Encargado actualmente de la escuela
que rebaje del propietario el material que es
preciso e imprescindible para la educación
de los alumnos y hay precisión de colocar cris-
tales en varias ventanas.

En la de Parrulos hay matriculados ciento
setenta y cuatro niños y ciento doce niñas, tie-
nen buena instrucción y buena y abundante
material, y por ahora nada necesitan.

En la de Ampliación donde hay matricu-
ladas ciento cincuenta y seis niñas sucede
como el anterior abundante y buen material
y gran instrucción y tampoco necesitan de nada
por ahora.

En la de Don Gregorio Cantera, la instrucción
ha mejorado mucho, tiene buen material y abun-
dante; hay matriculados cien niños y es ne-
cesidad una luz eléctrica and portal para las
clases nocturnas, un tubo de desinfección para
el retrete, arreglar la bomba del fono y que
sea reconocido el techo de la escuela que se ha
agrietado por si amarrara algun peligro.

En la escuela de niñas a cargo de Doña Fran-
cisco Millagros Castaños se siente como en
la Superior de niños, la gratísima satisfac-
ción de ver en aumento progresiva la ins-
trucción de las alumnas que son de un

ta y seis matriculadas; esta dotada de buena y abundante material y en ella se precisa un retrato; manifestó con el mayor interés, el ruego de que se prohiba jugar á la pelota en aquellas fachadas y sus inmediaciones pues además de ser un motivo de distracción para sus alumnas, es causa de la rotura de cristales y acaso un peligro por si perdieran recibiendo algún golpe al entrar en la clase la pelota.

La de Doña Catalina Molero, tiene veinticuatro y cuatro alumnas matriculadas; tiene asimismo poco regular material adquirido en el poco tiempo que esta Señora lleva al cargo de la referida Escuela, la instrucción es también regular; el local resulta pequeño; hace falta un bastidor con cristales para dar luz; faltan bancos y precisa arreglar los que hay; y también arreglar el retrato.

Enterada la Corporación, acordó en primer término hacer eductar la satisfacción que habian tenido al examinar de labios del Sr. Magister Lindero, la precisión de datos y observaciones hechas en dicha visita de inspección que patentaba el gran interés que le merece la instrucción y lo dispuesto que siempre se halla al mejoramiento de la misma; y de acuerdo con cuanto habia expuesto, se adquiriera cuanto ha manifestado con destino á referidas Escuelas, que se hicieran las obras indicadas y que sea resarcido el techo de la Escuela por Don ³ Felipino. Igualmente manifestó el Sr. Palanca reiterar á los calandantes de la Dehesa en

Waldelloro á fin de ultimar el deslinde tanto
tiempo diferido. El Ayuntamiento así lo acordó.
Con lo que se dio por terminado el acto, as-
tándose a lo que se presenta que firmaron el Señor
procurador don Blas de Alcala y de sus assecuran-
tes de que yo el Secretario certifico

Benito de Alcala

Ard: 7 de mayo